



CAASIM

COMISIÓN DE AGUA Y
ALCANTARILLADO DE
SISTEMAS INTERMUNICIPALES



En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 10:00 (diez horas) del día 17 (diecisiete) de octubre del 2025 (dos mil veinticinco), se encuentran reunidos en la sala de juntas de Atención al Pueblo de la CAASIM, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la misma y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecerán al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de **JUNTA DE ACLARACIONES** correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. **EA-913005999-N24-2025**, referente a la adquisición de **MERCANCIAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN**, de conformidad con lo establecido en los Artículos 33 Fracción I, 34 Fracción I, 40 Fracción III, 41, 43 Párrafo Tercero y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, Artículos 52 y 53 Fracciones I, IV, V y VI del Reglamento de la Ley en la Materia y el numeral 2.2 de la convocatoria, a ejercer con recurso propio.

Este acto es presidido por la L.D. Claudia Ibeth Castillo Cabrera, representante del Presidente del Comité y servidor público designado por la convocante, cuyo carácter y facultades se acreditan y se fundan en el nombramiento correspondiente de fecha 22 de enero de 2025; así como en el segundo párrafo del Artículo 16 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; dicha designación ha sido conferida con base en las facultades del Director General descritas en el Artículo 14 Fracciones I, XV y XXXV del Decreto que modifica diversas disposiciones del que creó a la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales y los diversos que lo modificaron, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo con fecha 11 de marzo del año 2019 y Artículo 15 Fracciones I y XIV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo.

El L.D. Javier Acoltzi Conde, representante del M.B.A. Franco Aguilar García, Secretario Ejecutivo del Comité, manifiesta que el presente acto se desarrollará conforme a lo siguiente:

Pase de lista y verificación de Quórum Legal.

NOMBRE
Presidente. Lic. Juan Evel Chávez Trovamala, Director General, Representado por la L.D. Claudia Ibeth Castillo Cabrera
Secretario Ejecutivo. M.B.A. Franco Aguilar García, Director de Administración y Finanzas, Representado por el L.D. Javier Acoltzi Conde.
Vocal M.A. Alicia Perezgrovas Cubas, Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas.
Vocal. Angelina Mirella Barrera Lugo. Subdirectora de Planeación Financiera, Representada por el L.C. Diego Arturo Hernández García.
Asesor. L.D. Efrén Meza Trejo, Titular del Órgano Interno de Control en la CAASIM, Representado por la Lic. Ivonne Aideth Chino Escudero.
Asesor. Lic. Pedro Hernández Yañes, Director de Asuntos Jurídicos, Representado por la Lic. Mayra Hidelisa Flores Domínguez.
Área Solicitante Lic. Carolina Ramírez Gutiérrez, Directora Comercial, Representada por el Lic. José Manuel Ramírez Viveros.
Área Solicitante Lic. Carolina Ramírez Gutiérrez, Directora Comercial, Representada por el Lic. Martín Josué Téllez Palma.
Área Solicitante Lic. Carolina Ramírez Gutiérrez, Directora Comercial, Representada por el Lic. Miguel Vivar Morales.
Asesor Lic. Isaú Benítez Romero, Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva.
Globalizadora Invitada Lic. Mara Esther Vázquez Cortez, Representante de la Secretaría de Hacienda.

X

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

A

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Se presenta en este acto el C. Rodolfo Cacique Salas en calidad de observador, de conformidad con el último párrafo del Artículo 33 de la Ley en la Materia.

Una vez verificada la existencia del Quórum Legal de conformidad con el Artículo 22 del Reglamento de la Ley en la Materia, este Comité procede a realizar las aclaraciones correspondientes:

ACLARACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

1.- En el Anexo N° 1 en la descripción de la partida 1:

Dice: Gasto mínimo de 0.30 metros cúbicos sobre hora

Debe decir: Gasto mínimo de 0.030 metros cúbicos sobre hora

ACLARACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LOS LICITANTES:

Gaeary Suministros y Construcción, S.A de C.V., Presenta oficio de interés en participar y las siguientes preguntas:

1.- En el Anexo N°1. En la descripción solicitan entre otras especificaciones, "...con etiqueta de resultados de pruebas metrológicas...". ¿La etiqueta deberá estar pegada en la parte posterior de la tapa y además de los resultados de pruebas metrológicas deberá contener código de barras y el número de serie?

Respuesta: Si se acepta, podrá incluir, sin embargo, no será motivo de evaluación.

2.- En el Anexo N°1. En la descripción solicitan entre otras especificaciones, "número de serie y año de fabricación 8 dígitos (que podrá incluirse en el número de serie siendo los dos primeros dígitos del marcado, que corresponderán a los dos últimos números del año de fabricación), grabado de manera indeleble en el capuchón del registro y en parte superior del cuerpo del medidor," ¿El número de serie, deberá estar grabado en el capuchón del registro en un color de contraste que facilite su identificación y en la parte superior del cuerpo (no en el costado) mediante troquelado o grabado de líneas continuas en bajo relieve, con profundidad mínima de 0.3 a 0.5 milímetros?

Respuesta: Se ratifica lo solicitado en la partida No. 1 del Anexo 1 de las bases de la presente licitación.

3.- En el Anexo N°1 solicitan tres medidores completos y un medidor desarmable. ¿Todas las muestras entregadas por el licitante deberán cumplir con todas las características y especificaciones técnicas solicitadas?, de no ser así, ¿será motivo de descalificación?

Respuesta: Es correcta su apreciación, se ratifica lo solicitado en la Nota 2 apartado muestras, del Anexo N° 1 de las bases de la presente licitación.

De acuerdo al Artículo 44 de la Ley en la materia, se informa a los presentes que de acuerdo con las características de las partidas, esta es la única junta de aclaraciones.

Se recuerda que el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, se llevará a cabo el día 21 (veintiuno) de octubre del 2025 (dos mil veinticinco), a las 11:00 (once horas) en la sala de juntas de

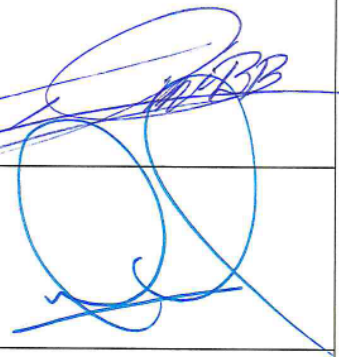
la Atención al Pueblo de la CAASIM, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que una vez iniciado el acto no se permitirá el acceso a ningún licitante.

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición, copia simple de esta acta, así como de la videograbación del presente acto, en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, con domicilio en Avenida Industrial La Paz No. 200, Colonia Industrial La Paz, C.P. 42092, Pachuca, Hidalgo, en un horario de 09:00 (nueve) a 16:00 (dieciséis) horas, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, este procedimiento sustituye a la notificación personal, la información también estará disponible en la dirección electrónica caasim.hidalgo.gob.mx, (transparencia-licitaciones) la falta de firma de alguno de los participantes en esta acta no invalidará su contenido y efectos, lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto público, siendo las 10:15 (diez horas con quince minutos), firmando al margen y al calce los que en el intervinieron.

Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
<p>Presidente. Lic. Juan Evel Chávez Trovamala Representado por la L.D. Claudia Ibeth Castillo Cabrera</p>	<p>Director General de la CAASIM.</p>	
<p>Secretario Ejecutivo. M.B.A. Franco Aguilar García, Representado por el L.D. Javier Acoltzi Conde.</p>	<p>Director de Administración y Finanzas.</p>	
<p>Vocal. M.A. Alicia Perezgrovas Cubas.</p>	<p>Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas.</p>	
<p>Vocal. Angelina Mirella Barrera Lugo Representada por la L.C. Diego Arturo Hernández García.</p>	<p>Subdirectora de Planeación Financiera.</p>	
<p>Asesor. L.D. Efrén Meza Trejo Representado por la Lic. Ivonne Aideth Chino Escudero.</p>	<p>Titular del Órgano Interno de Control en la CAASIM.</p>	

Asesor. Lic. Pedro Hernández Yañes, Representado por la Lic. Mayra Hildelisa Flores Domínguez.	Director de Asuntos Jurídicos	
Área Solicitante Lic. Carolina Ramírez Gutiérrez, Representada por el Lic. José Manuel Ramírez Viveros.	Directora Comercial	
Área Solicitante Lic. Carolina Ramírez Gutiérrez, Representada por el Lic. Martín Josué Téllez Palma.	Directora Comercial	
Área Solicitante Lic. Carolina Ramírez Gutiérrez, Representada por el Lic. Miguel Vivar Morales.	Directora Comercial	
Asesor. Lic. Isaú Benítez Romero.	Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva.	
Globalizadora Invitada. Lic. Mara Esther Vázquez Cortez.	Representante de la Secretaría de Hacienda.	
Asesor Normativo.	Secretaría de Contraloría.	No se presentó

Por los Licitantes

NOMBRE	FIRMA
Gaeaq Suministros y Construcción, S.A de C.V. Representado por el C. Jesús Alfonso Vargas Asiain	